AÑO 11. MIERCOLES 19 de setiembre de 1855.—San Genaro, obispo. NUMERO 222.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General, Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—De órden del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil Capitan General se cita á D. Cristobal Diaz, padre del jóven D. Félix, para que comparezca en la escribanía de gobierno á evacuar cierta diligencia pendiente.

Habana 17 de setiembre de 1855.—El secretario del Gobierno superior civil, *Juan Sanyé.*

Banco Español de la Habana.—Continúa la nómina de las acciones suscritas en esta isla.

Accionistas.	Núms. de acciones.
Sres. D. N. N.	102
D. Lorenzo Pedro por D. A. Rodriguez	60
D. Nicolás Martinez Valdivielso	16
D. Ignacio Cárdenas y Cárdenas	10
Solor y hermano	6
[Continuará].	

Secretaría del obispado de la Habana.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano se ha servido disponer que el dia veinte y cuatro del corriente se dé principio á los ejercicios literarios de oposicion á los beneficios curados vacantes en este Obispado. Y aunque se han librado las órdenes oportunas á todos los opositores que tienen su residencia fuera de la capital para que concurran á dichos ejercicios el dia prefijado se anunciará tambien por mandado de S. E. Ilma. en tres números consecutivos de la Gaceta oficial por si se ha extraviado alguna de las referidas órdenes.

Habana quince de setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Monseñor *Pedro Sanchez*, vicesecretario.

Contaduría general de ejercicio y Real Hacienda de la Isla de Cuba.—Para los dias 19, 20 y 21 del corriente se ha dispuesto el pago de las pensiones de Montepío á las viudas y huérfanas que las disfrutan y *residen en esta capital.* Lo que se avisa á los particulares para que por sí ó por medio de sus apoderados acudan á esta oficina de mi interino cargo en los dias designados con las correspondientes verificaciones de vida y estado á percibir las cantidades que les pertenezcan.

Habana 17 de setiembre de 1855.—El Contador general, *Lagunas.*

Contrata de ferretería y pinturas para la Marina de este Apostadero.

Por decreto del Sr. Ordenador de Marina de conformidad con lo acordado por la Junta económica del Apostadero, se ha señalado el dia diez y seis del entrante mes de octubre á la una de la tarde para el remate de la contrata de ferretería y pinturas para el servicio de los buques de guerra y demas atenciones del Apostadero por el término de tres años, hallándose de manifiesto en la escribanía de mi cargo el pliego de condiciones respectivo y ejemplares impresos, para que los licitadores que se presenten puedan poner al márgen de los ejemplares que se pidan los precios á que pueden proporcionarlo, cuyo remate deberá tener efecto el dia designado ante la expresada Junta en la casa de la Comandancia general. Habana y setiembre 13 de 1855.—*L. Placido M. Barrego.* 30-13-e1.

Contrata de tegidos para la Marina del Apostadero.

Por decreto del Sr. Ordenador de Marina, de conformidad con lo acordado por la Junta Económica del Apostadero, se ha señalado el dia 20 del corriente mes de octubre á la una de la tarde para el remate de la contrata de tejidos para el servicio de los buques de guerra y demas atenciones del Apostadero por el término de tres años, hallándose de manifiesto en la escribanía de mi cargo el pliego de condiciones respectivo y ejemplares impresos para que los licitadores que se presenten puedan poner al márgen de los ejemplares que se pidan los precios á que pueden proporcionarlo, cuyo remate deberá tener efecto el dia designado ante la expresada Junta en la casa de la Comandancia general. Habana y setiembre 17 de 1855.—*L. Placido M. Barrego.* 30-19 S.

Administracion general de Correos.

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor correo de S. M. Velasco, se admitirá en esta Administracion general hasta las 2 de la tarde del dia 25 del corriente. Habana 11 de setiembre de 1855.—El Administrador general, *Torre Marin.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 18.—De Colon en 2 dias gol. esp. Candita, cap. Lauciriea, ton. 70, con cacao, á los Sres. Vossen y comp.

De Halifax en 25 dias berg. ing. Kaloolah, cap. Jenkins, ton. 124, con bacalao, á los Sres. Uriri, P. y comp.

De Sisal en 13 dias berg. esp. Martin, cap. Errabia, ton. 161, con efectos, á D. M. Santelices.—Pasaje, 42.

A puestas del Sol quedaba por sotav. berg. franc. mer. ante.

SALIDAS.

Para Cádiz frag. esp. Hispano-Cubana, cap. Gutierrez, por los Sres. Arcaya y co mp.

Para Boston frag. am. Indian Queen, cap. Manson, por D. S. C. Burnham y comp.

Para Nueva Orleans frag. esp. Julia, cap. Siñeo, en lastre, por D. J. Mazorra y comp.

Para Nueva Orleans frag. esp. Sirena, cap. Tarrich, en lastre, por D. J. Mazorra y comp.

Para Hamburgo frag. bremen. Maria, cap. Schwartz, por los Sres. Drake y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Bahía Honda gol. Carmita, pat. Escandell, con 21 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Omoa berg. esp. Segunda Sempronianа, cap. Manzo, por D. M. Santelices.

26 cajas de azúcar.—150 arrobas de café.—266 arrobas de cera.—1 millar de tabacos torcidos.

Para el Hay e frag. fran. Havre et Guadalupe, cap. Driout, por los Sres. Manzanedo, D. y C°n.

923 cajas de azúcar.—6013 millares de tabacos torcidos.—17,600 libras de tabaco en rama.

Para New-Orleans berg. esp. Rápido, cap. Mataró, en lastre, por los Sres. Puig, H. y comp.

Para Marsella frag. esp. Anita, cap. Tur, por los Sres. Drake y comp.

1260 cajas de azúcar.—3 ½ de café.

Para Veracruz gol. esp. Josefita, cap. Gonzalez, por D. M. de Santelices

20 cajas de azúcar.—2910 ½ de cera.—963 millares de tabacos

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Canasí gol. Corteo, pat. Villarin, con efectos.

Para Cabañas gol. Teresita, pat. Garcia, con efectos.

Para Cárdenas y Jócaro berg. Pirineo, pat. Sanchez, con efects.

Para el Mariel y Mulata gol. Potosí, pat. Dueñero, con efectos

Para Matanzas gol. Segunda Marina, pat. Godoy, con efectos

Para Jaruco gol. Regla, pat. Pagés, con efecto.

Para el Rio de la Palma gol. Neptuno, pt. Marquez, con efect os

COMIENZAN EL 19 SU DESCARGA.

Pol. esp. Rosario, de Barcelona.
Frag. esp. Sofía, de Liverpool.
Berg. franc. Courrier, de Cardiff.
Gol. am. O M Montanez, de Nueva Orleans.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 18 DE SETIEMBRE

Azúcar, cajas	2,220
Café, arrobas	153
Cera, arrobas	6,963
Tabaco torcido, millares	6,116
Tabaco en rama, libras	17,600

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Aguardiente, pipas	21

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	5314
Café, arrobas	4
Tabaco torcido, millares	430
Tabaco en rama, libras	29,300
Cera, arrobas	424

AUMENTO Á LOS DEL DIA 17.

Azúcar, cajas	980
Tabaco torcido, millares	50
Tabaco en rama, libras	1,900

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la frag. fran. Creis Quear, procedente de Cardiff y á la consignacion de los Sres. Sama y comp

A los consignatarios 233 tons. de carbon.

—De la frag. amer. Express, procedente de Nueva York, y á la consignacion de los Sres. Drake y comp.

A D. G. Arbonde 1 caja.
A D. A. de Juara 1 caja.
Al mismo de lierro 9 cajas de grasa, 1 caja.
A D. M. Valdeson 8 bultos, 2 cajas.
A los Sres. Linares y Quintana 2 cajas.
A D. D. Martinez y Comp. 54 horcas de hierro.
A D. J. Walker 1 caja.
A D. F. Romero 127 barriles y 100 cuñetes de manteca.
A D. T. Wilson 1 caja, 1 bulto.
A D. L. Le Riverend 19 cajas.
A D. C. Gross 12 barriles de cerveza, 1 caja.
A D. A. Gueneda 18 cajas, 5 barriles.
A D. J. N. Zayas 1 caja.
A D. F. Diaz Pedroso 8 cajas de cocotes, 2 cajas, 1 paquete.
A los Sres. Fuente e hijo 1 atado de sillas, 22 cajas de tempes.
A D. M. F de la Haza 2 barriles.
A D. G. Amendaz 8 bultos.
A D. L. G Borbon 1 caja.
A D. R. Blanduy 2 barriles de siquitrau, 4 bultos, 12 barriles de cerveza, 6 cajas.
A los Sres. Gutierrez y Dominguez 2 bos, 11 cajas.
A D. R. Carbajal 2 cajas, 3 garrafones de ácido.
A D. S. Beltran 2 bultos.
A los Sres. J. Sol P. y comp. 100 barcoves de vena.
A D. R. Esmael 11 bultos de pisteria.
A D. J. M. Pacheco y comp. 2 bultos.
A D. I de la Portilla 1871 resmas de papel de estraza.
A los Sres. Rebouleto, Domecq y Lecea 50 cajas.
A D. José Pandiar 2 bultos.
A los Sres. Noriega, O. y comp. 1 caja.
A D. R. Torres 40 ajas.
A D. G. B Haas 1 caja.
A los Sres. Costa y comp. 2 cajas.
A D. F. Alvarez y comp. 20 cajas de tocineta, 3 barriles de harina, 20 cajas de tabaco, 1000 resmas papel de estraza, 50 barriles de pimienta, 1 barriles de cerveza, 50 cajas velas de compostura, 50 barriles y 100 cajones de manteca.
A D. I Recanizo 11 barriles de cerveza.
A D. M Baeza 1 barriles de pinos, Pernilones de albaralle, 6 doses, de cocoles, 2 cajas.
A D. P. May y comp 40 barriles, 31 cajas, 2 bultos y 14 pipas aceite de esperma.
A los Sres. Herrera, M. y comp. 15 barriles de manteca.
A D. F. Giol 10 barriles de cerveza.
A los Sres. Patrick y comp. 4 bultos.
A los Sres. Fair, H. y comp. 1 bandola, 1 caja.
A Comp de gas 1 caja.
A D. A. Cabarga y comp 1 coleta.
A D. P. Perez 2 cajas.
A D. E. Schmabelius 1 cesta vacía de Champagne.
A los Sres. Costa y comp 3 barriles.
A D. G. Lobo 1 caja.
A los Sres. Ramos y Alvarez 10 cuñetes de harina.
A D. V. Escoto 2 barriles.
A los Sres. Cabezas, H. 12 cajas.
A D. J. Poey 1 caja.

—De la pol. esp. Rosario, procedente de Barcelona y á la consignacion de los Sres. Sama y comp.

Aguardiente 200 cajas de cabon, 50 pipas y 30 medias idem de vino.

—De la frag. esp. Sofía, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Sres. Bilbaen y comp

A D. Fernandez y Perez 28 cajas vacías hormas de hierro.
A D. C. W. Janson 6 cajas de gemas, 20 fardos envueltas de alcodon.
A D. J. M. Picabia y comp 7 cajas de muebles, 5 id. carretelas de niño, 5 bultos de ferreteria.
A D. R. Pla 35 atados, 22 cajas y 10 bultos de ferreteria.
A los Sres. Vizuet, R. y comp 125 barriles y 100 ajas de cerveza, 28 bultos de ganeas.
A D. V. Garcia 1 caja y 8 bultos de géneros.
A D. M. Solomer y comp 24 cajas de géneros.
A los Sres. Robin hi, Domecq y Lecea 14 cajas de bilaza, 1 barriles.
A los Sres. Cuesta y comp. 9 cajas de cometas.
A los Sres. Schlamenz, E. y comp. 56 barcoves, 3 barriles y 5 cajas de pomas, 81 cajas y 9 fardos de cometas.
A Sres. Manzanedo, D. y comp. 12 cajas de cometas.
A los Sres. Junquera y Pena 2, 14 cajas y 2 fardos de géneros.
A D. M. E. de la Haza 1 caja.
A los Sres. Adot, S. y comp. 6 cajas de cerveza.
A los Sres. Mora y Alonso, 4 cajas, 1 bulto y 258 atados de ferreteria, 250 cajas hojas de lata.
A D. A. Quevedo 1 caja bombas de hierro, 12 barriles aceite de linaza.
A D. L. Mesa 3 fardos de géneros.
A D. F. Alvarez y comp. Hesta de cerveza.
A los Sres. Campbell y Arce 50 cajas de pintura.
A D. R. Torices 75 cajas chapas de hierro, 40 manos cabillas de id.
A los Sres. Ricart y Pagés 9 barcoles de loza.
A los Sres. Balbiani y comp. 32 fardos y 103 cajas de géneros, 4 paquetes de muestras.
A D. S. C. Burnham y comp. 15 cajas de cobre, 72 planchas, 1 cajon de clavos.
A los Sres. Clarke y comp. 14 fardos y 57 ajas de géneros.
A los Sres. Mac Gregor y comp. 27 cajas y 8 fardos de géneros, 21 barriles de cerveza.
A D. R. *G. de Castro 1 barcoves.*
A D. H Eutmann 1 ataqui de géneros.
A D. S. Cherifie 2 cajas y 2 fardos.
A D R Burham y comp. 1 bultos de géneros, 1 paquete.
A los Sres Torices y Pumar 16 cajas de generos.
A D. F. Alvarez y comp. 11 fardos y 1 caja de géneros.
A D. R. Gibson 19 cajas y 4 fardos de géneros, 1 caja.
A los Sres. Johnston H. y comp 1 barriles y 1 fardos de géneros

—Del berg. franc. Courrier, procedente de Cardiff, y á la consignacion de los Sres. Zangroniz, H. y comp.

A los consignatarios 233 tons de carbon.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA 7 setiembre 16—Frag. esp. Victoria, Vila, de Santander.
GIBARA 5—Berg. am. Isaac Carns, Clark, de Nueva-York.
6—Gol. esp. Gorra, Rozer de Mayaguez.
CARDENAS 18—Berg. am. Ellen Mary, Curtis, de Frankfort.

SALIDAS.

CUBA 7 setiembre 16—Frag. bremen. Hanza, Brickmann, para Gibara

BUQUES A LA GARGA.

Coruña y Santander. Admite carga á flete y pasageros la frag. esp. ESPERANZA, su capitan D. Lorenzo Martinez Vaidemando. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. F. M. DE LA ARTEDA, 155

Filadelfia. Saldrá dentro de pocos dias el nuevo y velero berg. amer. LEXINGTON, su cap. Weiar, admite carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. CALVO H. 20-11

Hamburgo. Se despachará el 15 de octubre la velera fragata bremesa MARIA, su capitan Schwartz: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los señores DRAKE y COMP. 17-20

Tenerife y la Palma. El berg. esp. PALLA ESMARATA, cap. Juan D. Magdel Calderon, saldrá para dichos puntos á principios de octubre: admite carga á flete y pasageros á quienes se dará el mejor trato que tiene acreditado el referido capitan, el cual impondrá á bordo y despachan en la calle del Obispo n. 7 D. F. ALVAREZ Y COMP. 6

La Orotava y Santa Cruz de Tenerife. Saldrá á principios de octubre el berg. esp. VICTORIA, su capitan D. José Arocena: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán tratados segun corresponde por el referido capitan, quien informará á bordo y se despacha en la calle del Obispo n. 7 por D. F. ALVAREZ Y COMP. 6

Boston. Saldrá en la mayor brevedad la hermosa y velera goleta DOS AMIGOS, su patron D. Juan Rodriguez, y admite carga para dichos puertos. Impondrán en el almacen de víveres de D. Santiago Amira, calle de San Ignacio esquina á la de la Obra pia. 8-19

Nueva-Orleans. Saldrá en 22 del corriente el nuevo y velero bergantin S. J. PERAZA, su capitan Smith forrado y clavetado en cobre: admite carga á flete: es fabricado, como tambien su aparejo, de materiales escogidos y probados. Impondrán el capitan á bordo y en sus consignatarios los Sres. DRAKE y COMP. 17-20

Nueva-York. Saldrá en la mayor brevedad el nuevo y velero berg. am. JOSE PAR, su capitan Wright: admite resto de carga á flete y pasageros. Impondrán á capitan á bordo y sus consignatarios los Sres. BARRAS Y M y comp. 5-19

Amberes directamente. Saldrá en la mayor brevedad la velera goleta Gonzalo: admite tabaco en rama y torcido á flete. Impondrán los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP. 7

Buenos-Aires. Admite carga á flete y pasageros el berg. esp. Cinco, capitan Ribera, que saldrá en la mayor brevedad posible. Impondrán sus consignatarios los Sres. FORTUNATO Y LANUZA. 8

Trinidad y Manzanillo. Saldrá del Batabano á la mayor brevedad la goleta FELIZ su patron Hernandez: admite carga y pasageros en su respectiva cámara. Impondrán en la calle del Inquisidor esquina á la de la Cuna, los Sres. HORNA Y TASTAMINA 6-13

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y veloz fragata americana paquete CANTON, su capitan Mc. Clean: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido, advirtiendo que este buque descargará en el muelle 17 en Nueva-York. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 26, bajos del Lecco, su consignatario D. J. B. RAVEL 12-12

Coruña. Saldrá inmediatamente el bergantin español Fernando: admite carga para este punto admite carga á flete y pasageros que serán por estimo tratados por su capitan D. José María Malo. Impondrán sus consignatarios los Sres. ROMERO Y ALCONCHEL 12

Hamburgo. Se despachará el 25 de setiembre el berg. español Fernando, su capitan Malo: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP. 5-19

Hamburgo. Saldrá inmediatamente el bergantin esp. ARROL DE LA GARGA, su capitan Mesa: admite carga á flete, con tabaco en rama y torcido, advirtiendo que no tiene consignatario: impondrán los Sres. SEGUI Y MONTA. 16-19

Puerto-Rico, La Guaira y Nueva-Barcelona. Saldrá á principios de octubre la goleta española ARTEAGA, su maestre el conocido capitan Rosalado: admite carga á flete y pasageros para los tres puntos. Impondrán sus consignatarios los Sres. D J MARTINEZ Y COMP. 15-19

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS.

Aspinwall. La hermosa y muy veloz fragata americana paquete de vapor CORONEL TODD, su capitan H. HORTON, se mandó de su capitanía de la marina de dichos estados Unidos, el mejor de su clase, de construccion, tomando su nombre de su propietario, el coronel Todd, que es el que ha hecho los gastos de su construccion, y que ademas de ser un buque de guerra, es el que ha conducido los caudales de oro de California, y es el que ha conducido los pasageros de California, y es el que ha conducido los pasageros de California, y es el que ha conducido los pasageros

MARTES 18 DE SETIEMBRE DE 1855.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Nueva-York, agosto	18	Nueva-York, setiembre	10
Baltimore, agosto	21	Nueva-Orleans, setiembre	1
Cuba, agosto	12	Cuba, setiembre	1
Paris, agosto	21	Mobile, setiembre	1
Londres, agosto	21	Veracruz, setiembre	1
Lisboa, agosto	21	Veracruz, setiembre	1

Que una buena causa pocas mas bien verse comprometida por abogados imprudentes que por los embates de sus mismos adversarios es máxima demasiado sabida; pero dado que un ejemplo nuevo se necesitase para demostrar la rigidez cesarítica que ahora mismo lo tenemos á mano, y de carácter por cierto nada halagüeño. Si algo hay en efecto que forme el objeto de nuestros mas vivos deseos es el ver introducidas en el sistema económico y fiscal de nuestra isla amplias reformas; reformas fundadas en el espíritu comercial del siglo, pero bien meditadas y cimentadas en el estudio imparcial de las circunstancias mas bien que en el anhelo por lucir conocimientos un tanto superficiales, y cuando la ocasion se ha mostrado propicia jamás hemos cejado de insistir sobre este tema. Mas aun: en el momento presente convencidos de que cada cosa á su tiempo y los nabos en adviento hemos desistido de agitar proyectos á que la índole de la situacion actual no se presta. Con todo si bien no juzgamos que un estado general de guerra cuya duracion es incierta, combinado con necesidades perentorias en nuestro propio suelo, brinda la oportuna coyuntura para planear grandes innovaciones rentísticas todavía no censuraremos el ver que otros opinen y obren de diferente manera. Pero lo que sí nos duele y nos aflije es ver entablado el debate en términos tan poco adecuados al caso (y casi diríamos tan anti-patrióticos, á no preferir achacar el yerro á la inadvertencia) como los que emplea un diario de esta capital. En su número del sábado 15 del corriente estampó nuestro colega los adjuntos párrafos, cuya lectura causará probablemente igual impresion de asombro y dolor que la que nosotros hemos esperimentado:

No tratamos nosotros ahora de examinar detenidamente nuestro sistema tributario en general, y mucho menos el municipal, que casi no existe; pero respecto del primero no tenemos de decir que ningun derecho nos asiste para mostrarnos sin demasia ufanos de él y para aplaudir por mas tiempo su revision, exámen y radical reforma.

Hay una casta de hombres que confunden los hechos con las teorías, y á quienes basta ver dos ideas seguidas para suponer á la segunda efecto lógico de la primera. "*Post hoc, Ergo propter hoc.*"

La isla de Cuba, dicen, es rica y floreciente desde que al abrir sus puertas al comercio de todo el mundo lo hizo *bajo el pensamiento restrictivo y en demasía utilitario que predomina en sus aranceles y en su legislacion fiscal*: luego este mismo *sistema tirante y proteccionista y meticuloso* es el que conviene al engrandecimiento de la isla de Cuba.

Os engañais tristemente, porque así como en medicina, y segun las palabras de una lumbrera de la ciencia, "pocos enfermos sanan *con* los remedios, muchos sanos *sin* los remedios y muchísimos *apesar* de los remedios" tambien hay pueblos tan felices y tan pródigamente dotados de savia y de elementos de vida por la Providencia que parecen destinados á vivir y remontarse siempre y aumentar su importancia é influencia no precisamente *por* los errores, pero *sí entre* los errores *y apesar* de los errores administrativos y sociales, bien provengan estos de los hombres ó de las épocas.

Esto es precisamente lo que ha sucedido y sucede con la isla de Cuba: *apesar de la complicacion y oscuridad de las disposiciones fiscales y de la pobreza de espíritu y erróneos cálculos de sus restricciones arancelarias ha subido y subiendo va* (nunque no mucho en estos últimos años) *á la altura y opulencia á que está llamada por su topografía y especiales producciones.*

Pero ¿se ha pensado, se ha calculado cuanto no estaria de brillante y magnífica esta posesion española si hubiese podido marchar á sus destinos sin esas trabas económicas, *que han acortado su vuelo y han comprimido su vigorosa musculatura*, impidiendo hasta cierto punto el desarrollo de una organizacion tan vigorosa y fecunda?

Comunes han sido hasta pocos años ha esos errores económico-políticos en toda la Europa y aun todavía hoy luchan y se debaten encarnizadamente contra las beneficiosas doctrinas opuestas, queriendo disputarles un terreno de que estas se vienen posesionando á paso de carga. Inútil es que los representantes de la añeja escuela abulten peligros y creen fantasmas que no existen mas que en su imaginacion. La reforma arancelaria de nuestra isla es una necesidad que existe en la conciencia pública, que confiamos ver cumplidamente satisfecha lo mas pronto que sea posible, y que no adolece ni para el país ni para la madre patria de ninguno de los incontenientes de que algunos burócratas y escritores hacen su caballo de batalla.

Aun cuando muchos de los asertos y doctrinas que en este escrito se estampan pudieran dar lugar á una crítica severa nos hallamos con el ánimo demasiado sobrecogido por la impresion general para descender ahora á tales minuciosidades. Francamente hablando al recordar las condiciones que rigen en nuestro suelo (y que juzgamos altamente beneficiosas é imbuidas de un sabio espíritu conservador) no creíamos posible ver iniciada una polémica en semejante lenguaje y mientras mas en ello meditamos mas sube aun de punto nuestro asombro. En las columnas del *Herald*, ó del *Delta*, ó de cualquier otro encarnizado enemigo de nuestra nacionalidad é instituciones es donde tendrian natural cabida unas frases calculadas para rebajar el prestigio del nombre español y para acreditar las calumnias que en nuestro daño se propalan.

Si se nos obligase á hacer especial mencion de las espresiones ofensivas ajetas sabríamos cual escoger, ni alcanzamos á concebir como su trascendencia ha podido escapar á la vista de su autor. De una parte se nos dice aquí un *sistema tirante*; de la otra se nos dice *meticuloso*; por otra parte se nos asegura que si Cuba ha crecido *apesar de la pobreza de espíritu* que á nuestra legislacion distingue, y cuyas disposiciones fundamentales con relacion al país *han comprimido su vigorosa musculatura*.

No creemos que nuestro colega haya pecado de intencion, ni que á ciencia cierta pretenda en abandonar la senda por que de con uno vecinos de años atrás caminado, y en la que siempre hemos batallado con todos los adversarios del nombre español. El error será cuando mas hijo de la inexperiencia y fruto del desarreglo en que ha entrado en su redaccion por los recientes cambios. La caridad cristiana ordena abrir la puerta al arrepentimiento y así lo haremos ahora exhortándole á que abjure (como indudablemente lo hará) máximas tan heréticas en el fondo como mal sonantes en la forma. Pero si nuestros cálculos salieran fallidos ya que la contienda se ha dejado traer á tan escabrosísimo terreno en él habremos de combatir á todo trance, porque si las polémicas periodísticas no son de nuestro agrado cualquier otra consideracion se acalla y desvanece ante la voz del patriotismo. Y este deber se hace para nosotros tanto mas sagrado y obligatorio cuanto que la ponzoña que podríamos despreciar en las columnas de la prensa estrangera y licenciosa ofrece peligros infinitamente mayores al verse vertida en nuestro propio suelo, y con aquella especie de autoridad y sancion que nuestros antecedentes y peculiares circunstancias parecen conferirle.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Paris 23 de agosto de 1855.

Al llegar esta carta habrán Vds. recibido ya no solo las noticias telegráficas de los dos últimos sucesos importantes de la guerra, el bombardeo de Sweaborg y la batalla de Traktir, sino acaso hasta sus últimos detalles. En un principio pudieron creerse escagerados las pretensiones de la prensa occidental en cuanto al verdadero valor de ambos acontecimientos: pero hoy aun los mas prevenidos confiesan que los ataques causados en Sweaborg por las bombardas de los aliados y la retirada de los 60 mil rusos mandados por el mismo general en gefe, rechazados por las bayonetas francesas y sardas, son de gran trascendencia. Aparte de lo de Bomarsund la campaña de las escuadras aliadas en el Báltico en el año anterior se había considerado desgraciada, porque si bien nada habian conseguido contra las principales fortalezas rusas ya se ha visto que con las nuevas fuerzas aprontadas para el ataque de las fortificaciones rusas de esa parte del imperio ha desaparecido el *imposible* que se suponia respecto de Cronstadt y hasta de San Petersburgo mientras que en Traktir se ha visto que con sin haber entrado en la defensa de la línea del Tchernayaya mas que la cuerpos de tropas francesas y sardas que ocupan aquel punto los planes de Gortchakoff se han estrellado en el valor, en la impetuosidad y entusiasmo de los soldados de Occidente. Ese movimiento del general en gefe ruso se considera generalmente como un esfuerzo para libertar á Sebastopol de su situacion mas apurada cada dia no solo por lo inminente del asalto y toma sino por los padecimientos con que amenaza á la guarnicion la falta de víveres.

Pues sin embargo de la importancia real de esos sucesos nadie se ocupa de ellos en Paris desde el dia 18. Verdad es que otro acontecimiento de trascendencia mayor preocupa todos los ánimos, embarga absolutamente la atencion de los habitantes de la gran metrópoli del imperio de Napoleon y del numero infinito de estrangeros que en ella se encuentran, y que á la manera de los productos de la esposicion universal en el palacio de la industria hacen de las calles de Paris un teatro-esposicion de idiomas vivos, si no se puede decir para espresar la confusion de lenguas y acentos de todo el globo. La presencia de la reina Victoria en Paris, he aquí el objeto de la universal preocupacion.

Y no es estraño. Porque ¿quien puede negar el decisivo influjo que en los destinos del mundo esta ejerciendo y ha de ejercer en el porvenir la amistad sincera y la perfecta union de Francia y de Inglaterra? Que tal es el sentido en que ya considero aquí ese acontecimiento y tal es en que debe considerarse al observar la transformacion general, completa, que ha habido en el espíritu, en el lenguage y en la conducta de este pueblo respecto de su vecino y eterno rival la Gran Bretaña. La Francia entera puede decirse con verdad que saluda cordial y sinceramente á los augustos huéspedes de Napoleon III y sincera y cordialmente corre por do quiera á verlos y aclamarlos: es decir que el pueblo entero participa de la satisfaccion de su gobierno y olvidado de la antigua rivalidad espera sin ansiedad y sin desconfianza un porvenir de paz esterior como confia ciegamente en la equidad y en la paz interiores.

No creo que haya la menor ecsageracion en este mi modo de apreciar las cosas de que estoy siendo testigo. Vean Vds. la prensa inglesa y observarán con cuanta satisfaccion consigna los obsequios de que es objeto su graciosa soberana. Hasta los diarios menos amigos del imperio se deslucen en elogios del emperador: "Si esto no es ser *grande* (decia estos últimos dias uno de Lóndres) no sabemos quien podrá merecerlo el renombre." Y yo creo que en esto se hace pura y simplemente justicia á Luis Napoleon. Porque ¿están acaso lejos 1848 y 1829? Pues nunca mas en Francia mas tranquilidad y mas seguridad interior, nunca mayor bienestar, nunca mayor y mas general prosperidad. Si es en Paris donde únicamente puedo formarse esa idea sin embargo de que hoy se reunen aquí gentes de todos los departamentos: atraviesando los pueblos desde la frontera de España, hablando á toda clase de viajeros que concurren á la esposicion de Paris, donde quiera se oyen elogios del emperador no ya solo como garantía de órden y seguridad sino de buen gobierno, del gobierno que protege los intereses de todas las clases, que promueve el desarrollo de la prosperidad de todas las industrias. Y solo así se concebiria el hecho de que voy á hablar, y que será en de Vds. concedo, aunque no en todos sus accidentes.

Saben Vds. que los gastos de la guerra obligaron al gobierno á sacar del paso un nuevo empréstito voluntario de *cincuenta millones*. Pues bien: este empréstito despues de los otros y simultáneo con el grande y doloroso sacrificio de sangre que impone la guerra á la Francia, no era sin duda objeto para producir un doble entusiasmo: ¿como pues concebiria Vds. que en lugar de *setecientos cincuenta millones* se haya suscrito el paso por *tres mil seiscientos millones*? Ni como se acertaria á comprender que las clases ricas del pueblo mostrasen tal celo, tal apresuramiento por suscribirse que á las tres de la mañana hubiesen de verse casi interceptado el paso de la Ópera en los calles de Castiglione y Rivoli, donde está el tesoro, y que para dormir debajo de los arcos á en los soportales se llegase hasta á comprar *sitio*! La cantidad suscrita es indudablemente una buena medida de la general de la prosperidad, pues que los de arriba no han rivalizado con la capital: pero ¡que ¡ejemplo con accidente, que creyeran por haberlo observado con mis propios ojos! No era ciertamente mi mayor ni se distinguen mas por su aire de contento la concurrencia que formaba colas estos dias á las puertas de los teatros para ver *gratis* los espectáculos públicos.

Un escritor del *Constitutionnel* recordando que Luis Felipe anhelaba la honra de recibir en Paris á la Reina Victoria decia en uno de los últimos números de aquel diario que el parecer estaba en el destino del monarca de 1830 formar votos inmensos que un dia habia de realizar Napoleon III," con cuyo motivo añadia: "Luis Felipe queria cubrir el suelo de Francia de caminos de hierro y es Napoleon quien lleva á cabo esta gigantesca empresa. Luis Felipe queria terminar el palacio del Louvre y es Napoleon quien ejecuta esta grande idea. Luis Felipe queria estrechar la union de Francia é Inglaterra y es Napoleon el que funda esta poderosa alianza, fruto de un profundo pensamiento. Luis Felipe en fin que queria hacer á la Reina Victoria los honores de Paris y de Versalles y es Napoleon quien la recibe en la ciudad de Enrique IV y en el palacio de Luis XIV." El escritor atribuye á las diferentes condiciones en que se fundaron los dos gobiernos la ventaja inmensa del último; pero aun así creo que no es bastante justo con el de julio, observacion que me permite contra mas razon cuanto á decir verdad entre ambos yo prefiero el de Luis Napoleon, que sin el aparato de instituciones aparentemente democráticas va realizando admirablemente y tiende á realizar cuanto en las teorías y nen en las utopías de los mas ecsagerados demócratas hay en mi opinion de positivo y beneficamente realizable en pro de las clases pobres y menos acomodadas: es decir, porque el gobierno del emperador tiende á emplear toda la fuerza de la unidad de su poder y toda su actividad é inteligencia en la reparacion posible de las desigualdades sociales en medio del orden y de la seguridad mas completas sin alterar los bases fundamentales de la sociedad, sin cometer injusticias irritantes ni insoportables despojos. Pero en cambio de esto, que me complazco en reconocer, y que es para mí la que mas honra puede dar al imperio de Napoleon III, tambien debe reconocerse, volviendo al punto de que me he apartado, que sin el gobierno de Luis Felipe, sin sus esfuerzos en favor de la paz, fundada en la union de Francia é Inglaterra, como sin su innegable influencia en la prosperidad del país, y por último sin el breve pero desastroso y horrible período de la república, es mas que dudoso que hubieran podido realizarse en 1857 los sucesos de que el escritor del *Constitutionnel* forma justamente una gloriosa aureola para el emperador Napoleon, cuyos hechos no necesitan ciertamente del abatimiento ajeno para brillar en toda su grandeza. Imparciales como debemos serlo, como queremos serlo los estrangeros, en nada faltaremos á Napoleon III atribuyendo á Luis Felipe alguna parte en la inmensa gloria de los hechos que el *Constitutionnel* consigna y por mi parte no tengo dudado que el nombre de julio preparó no sin habilidad y propósitos muy laudables el terreno en que Luis Napoleon habia de egercitar todo el poder de su voluntad y de su genio; hasta en la represion misma que provocó la revolucion, ó que por lo menos sirvió á esta de pretesto, cupo á Luis Felipe la suerte de ser el precursor y el preparador del imperio, porque la revolucion con sus desórdenes y su inseguridad vino á demostrar una vez mas que no es precisamente en las instituciones políticas donde se encuentra el poder de crear el órden, la seguridad y la libertad, bases fundamentales de bienestar verdadero.

Sin apercibirme de ello me he estendido quizá demasiado en las observaciones precedentes; pero no dejen Vds. estrañarlo, porque es imposible hacerse cargo de lo que hoy sucede aquí sin recordar un pasado que ni aun ha habido tiempo para olvidar, sin fijar la atencion en el presente, y sin pensar en el porvenir. ¿Cual será este, ya con relacion á Francia, ya respecto á la alianza, á la union estrecha de las dos grandes potencias occidentales? En mi concepto respondiendo en cuanto á la primera parte se habrá adelantado mucho si no el todo en cuanto á la segunda y á la verdad yo no participo de los temores de aquellos que acaso por ser demasiado precisos el presente lo creen poco duradero, ni de los que á cada momento recuerdan la catastrofe de 1815.—Si Dios da salud á Luis Napoleon y lo mantiene en los propósitos que viene realizando yo no tengo por su estabilidad y no veo por otra parte que haya grande obstáculo al mantenimiento de la amistad estrecha entre las dos naciones, porque Napoleon III ha quedado demasiado en la opinion de Inglaterra para que ya continúe procurando conservar lo que pueda celo particular en adquirir. ¿Ni que habian de buscar ni el Emperador ni la Inglaterra en un rompimiento si la union íntima es perfectamente compatible con los intereses de los dos países, y si juntos pueden mantener el órden y la seguridad del mundo?

Y aquí voy á permitirme, aunque solo de pasado, otra observacion. La guerra no ha perjudicado al progreso constante del comercio inglés: para bien observen Vds. el de Francia y advertirán que en los seis meses de este año los derechos de aduanas ofrecen un aumento de 40.755.622 francos sobre los de igual período de 1854, y de 42.976.738 frs. sobre los de 1853. Solo en el mes de julio el aumento fué de 19½ millones, siendo de advertir que ha precedido principalmente de azúcares coloniales y estrangeros, café, algodon en rama y cacao. En el azucar colonial la importacion de julio fué por valor de 7.373.250 fr. contra 3.046.634 en igual mes del año anterior, y la de azúcar estrangero por valor de 7.927.375 francos contra 1.679.302; la del café de 6.074.354 en 1855 contra 2.452.520 la de 1854. Estos hechos no son otra cosa que la confirmacion y aun la necesaria consecuencia de los que anteriormente he sentado.

Los obsequios de que S. M. la Reina Victoria es objeto tenian aquí su lugar bien determinado sin embargo de que las descripciones y numerosos detalles que los periódicos contienen pudieran escusarmos esta tarea. Pero esta carta ya es demasiado estensa y por esta razon, como porque en otra podré estenderme mas, prefiero poner término aquí á la presente.

Nueva-York, setiembre 10 de 1855.

Para verdades el tiempo. Decia el Sr. Presidente de los Estados-Unidos, el general Franklin Pierce en su mensage al último Congreso federal, que me proteger los intereses mercantiles de la Confederacion y vengar un agravio inferido al pabellon americano había podido menos que mostrar al capitan Hollins con la corbeta *Cyane* para que castigase en guarida de piratas y ladrones fuera de la ley que amenazaban aquellos intereses como una banda de salvages en la raya de los pueblos civilizados." Hollins se portó dignamente y ha merecido bien de la patria..... Un acontecimiento ha venido á cubrir de nuevo el teatro de sus hazañas.

Ahora bien: el tiempo, padre de la verdad, ha venido á descorrer el velo de un misterio espantoso. Lease la siguiente carta de Mr. Joseph L. White, presidente de la Compañía de Tránsito de Nicaragua, á Mr. J. W. Fabens, agente consular que era de los Estados Unidos:

Sr. J. W. Fabens.—Oficina central de Nicaragua.—Nueva-York, junio 16 de 1855.—Mi apreciado señor: El capitan Hollins (comandante de la corbeta *Cyane*) sale el lunes próximo. Vera Vd. por sus instrucciones que le doy á Vd. acerca campo y es *seguro esperar* que esta leitual no se empleará de modo alguno en tener compañía ni de la ciudad ni de la poblacion.

Si se castiga duramente á esos miserables podremos tomar posesion de la ciudad, rectificarla como centro de nuestros negocios, poner en ella funcionarios nuestros, transferir la jurisdiccion y *gobernar Vd. lo demás*.

Es de la mayor importancia que la poblacion de la ciudad aprenda á temernos. El castigo le servirá de leccion. Vd. podrá luego entenderse con ella sobre la organizacion de un nuevo gobierno y los funcionarios que deberian componerlo. *Todo depende* ahora de Vd. y de Hollins. Esto último *está escrito con sangre*]. Comprende perfectamente el alcance del medio y no dudará en tomar disposiciones.

Cuento con saber por Vd. que *todo se ha hecho con regla*. De Vd. Nc.—*A. L. White*.

Si no se ha olvidado el papel que hizo de provocador el agente consular en San Juan, Mr. Fabens, se comprenderá mas y mas la hienda perversidad que se descubre en este asunto, apareciendo complicados muchos personages en el asesinato premeditado á sangre fria con miras especulativas, como habia declarado un jurado compuesto de hombres de bien, tras de constancia del hecho. Esto basta, Mr. White no ha contradicho la carta que precede y no puede por consiguiente ponerse en duda su origen genuino.

Entretanto que se acaba de descubrir la verdad (porque aun no está completa) el desconocido Nicaragua sigue siendo presa de los bandidos que de la nacion han salido á descomunal para repartirse sus despojos. El insigne Walker se atreve ya á oponerse al paso de un vapor-correo de los Estados Unidos, el *Uncle Sam*, y es preciso que el capitan Baldwin arme su tripulacion y pasageros, mi otras que Kinney, el hombre de la *Cruz* representada aquí en efigie ha, está como es cuiman, con la boca abierta esperando que se lleve de arazas para tragarselo de un bocado. Gracias á la obra incendiaria de la *Cyane*, ordenada por quienes Vds. saben, los hombres *civilizados* han ido á reemplazar en San Juan á la guarida de salvages.

El jurado de Nueva Jersey ha declarado "culpable" á la compañía del ferrocarril de *Camden and Amboy* por el asesinato de unas 30 personas y las heridas de 60 cometidos en uno de sus trenes. Queda pues establecido, si ya no lo estaba, que matar con puñal y á una sola persona suele ser delito, pero que de ningun modo lo es matar al vapor y á muchas personas. La velocidad del aparato homicida y el número de las víctimas son circunstancias atenuantes de la naturaleza del crimen. Es cierto que el jurado se componia de accionistas, dependientes de accionistas y parientes de accionistas del ferrocarril; pero eso no obstante el jurado es jurado y su juicio es ley. Se ha hecho justicia y las infelices familias privadas del apoyo de un padre, de un hermano, de un ser cualquiera que con su talento ó su industria les daba pan y amor, que vayan á mendigar el primero y á llorar el segundo, porque si la Compañía de Tránsito tiene derecho para sacrificar á un pueblo entero en aras de su codicia (porque otra Compañía no habria de tener lo para sacrificar solo 99 personas, 99 miserables personas, 99 familias! Negocio es negocio y *go ahead*. Los antiguos fingian que la justicia era ciega: los modernos, hombres especuladores, han realizado *de facto* esa ficcion mitológica.

Las cosas, ya que resultan de esta materialización son palpables y un ciego aunque fuera justicia las veria. Calificado de accidente la matanza de Burlington la Compañía tiene derecho, y derecho perfecto, de repetir la gracia y ¿como no la habria de repetir? "El sábado en la tarde hubo otro *accidente* [dice el telégrafo de Burlington] en el ferrocarril de *Camden and Amboy* y hubo muertos. La locomotora del tren de las dos se descarriló cerca de Beverly por haberse roto el eje, el carro de vanguardia se hizo añicos y lo siguieron el carro de equipages y uno de pasageros.

"John Hoibard, el maquinista, quedó tan mal herido que fué preciso amputarle una pierna, pero murió á poco de hecha la operacion. Vivia en Camden y deja familia. El fogonero salió muy mal herido, pero no parece que de muerte. Ningun pasajero salió herido.

"Apenas ocurrió el *accidente* el maquinista preguntó: "¿Que se ha roto?" y al contestársele: "El eje," replicó: "Ya me lo figuraba yo." De donde se infiere que desde el paradero sabia él que la rotura era inminente y espuso sin embargo la vida de los pasajeros y la suya propia."

No hay cuidado por eso. La vida no es cosa que cuesta dinero y si el maquinista la perdió

¿Que haya un cadáver mas qué importa al mundo?

Otro jurado compuesto de gente de la misma hilaza declaró "no culpable" á la compañía: es preciso ser consecuente en todo y viva la gallina y viva con su pepito.

En Stonington se ha mejorado el método de matar al vapor y probablemente quedará olvidado, porque su autor no ha acudido por el privilegio de invencion al *Patent Office*. Una parte de los carriles fué levantada en lugar apropósito para hacer mas completo el resultado, á la entrada de tres puentes sucesivos construidos sobre una corriente de agua poco distante de Kingston. Lástima! Se descubrió antes que la locomotora á gran vapor fuera á sepultar 200 pasajeros en la eternidad.

Dice un periódico con la mayor bentitud que "cualquiera que sea el interés que condujo á un miserable á un crimen tan salvaje es deber de la justicia intervenir activamente. No es mucho que haya leyes; es preciso que sean aplicadas. Es preciso que el temor del castigo contenga la mano del criminal."

Vaya un podenco bruto!
Dijo el mano astuto
¡Piensas tú que el decano de los perros
Irá á saltar por cerros.
Quebradas, monte, zaaja y alta loma
Zo pas de una paloma,
Cuando no se harta cual pudiera hartar
Teniendo en la nariz el palomar!

Mas dejando á la fábula sus fábulas, y haciendo uso mas positivo del tiempo, como final por hoy de ferrocarriles haré notar que en una recopilacion de *accidentes* ocurridos en estas vías se ve que en las primeras 10 habido en dos años 196 muertos y 292 heridos, números á que no alcanzan las bajas que tuvo la escuadra aliada en el ataque y destruccion de la segunda fortaleza del Báltico, donde disparaban sobre ella 890 cañones con bala rasa. Por eso bien dice la vieda de García que "Mi fama por el orbe vuela."

Como noticia favorable se ha recibido ayer la de que, en Norfolk ha habido solo 23 muertes el jueves á consecuencia de la epidemia. Esto dará una idea de los *horrores* que ha presenciado aquella mísera poblacion, donde en medio de tanta calamidad los hombres han dado pruebas de un valor heróico y de una abnegacion que solo Dios puede recompensar. La mayor parte de los médicos que de otras poblaciones acudieron para asistir á los enfermos han muerto ó están enfermos y sin embargo hay todavía médicos que van á relevar á los que están enfermos. Las sociedades en favor de los pacientes van en aumento en la dia y en tan dura prueba la humanidad ha sido tan brillante y gloriosa del centro mismo de los pueblos de un zaque una espantosa. Entre las sociedades mas notables para fin tan santo está la de Mlle. Rachel con $1.000. Sirvanse su nombre para salir de escena tan tristes como verdaderas.

El *debut* de Mlle. Rachel ha sido el tema favorito de la prensa. Bien lo merece, que ha sido una victoria segun la opinion unánime, victoria completa sobre el carácter de la repulsion de la época, sobre el carácter, las costumbres y el idioma de Nueva-York. *La mirada, el semblante, el porte, la mirada cual Vírgilio y el alma que alienta esa mirada, todo eso habla mucho mejor que el idioma inglés* (1). Aunque muchísimo genio de teno apenas empieza á venir á la ciudad, abandonada dolorosamente los sitios de recreo, sin embargo á su vuelta encontrarán que la Rachel ha hecho una conquista romana: la amante y esposa respectivamente de un Horacio y Curiacio ha encontrado el camino del corazon de los nuevos cartagineses (*nota cual*). Presentose en la escena(2), mas no parecia que habia venido de ninguna parte, que millares de ojos ansiosos estaban acechando su venida; mas ella se presentó antes que nadie la hubiese sospechado siquiera. Es como la mayor parte de sus retratos aunque parece mas joven que el busto de Henrie Dupont y mas inteligentemente espresiva de lo que la representado Dubufe. Pálida, con cabellos negros como el ala de un cuervo, la nariz pequeña y regular, una boca movible en demasía, y de una espresion en demasía dulce y tierna para una heróina de tragedia, la frente ancha y muy pronunciada, unas cejas delgadas y negras que sombrean unos ojos maravillosos, es el tipo perfecto de una femenil inteligencia. Su cuerpo es delgado y su sistema vital está sujeto al ascendiente irresistible de su organizacion intelectual; sus miembros apesar de su esquisita delicadeza tienen un aspecto firme y es mas esbelta que frágil. La elegancia con que lleva el traje talar volveria loco á un escultor si no fuese que ella no hace mas que reproducir hasta el pasmo las ondulantes líneas que han inmortalizado al cincel de Grecia.

"Se pérsee (3) en cada una de las espresiones de Cornelio con tan sublime espiritualidad y tanto es su poderio para *armonizar* su espresion con su pensamiento que la seguimos casi arrebatados donde quiera que con la magia del genio convierte el pensamiento en accion, dándole vida intelectual. Y es tan ligera en sus movimientos, tan perspicaz en no perder mas tiempo del absolutamente indispensable con lo que es insignificante para concentrar toda su atencion y toda su alma en dar vida á lo mas interesante que cuando se contemplan aquellos estatuosos ojos que van apagando con graciosísima coquetería, como ocultando las palabras sugestivas que en su boca pueden ser, y luego se la admira chispeantes, fosforescentes, y se mira aquella boca tan elocuente en su silencio, tan imperiosa en su lenguaje, sentimos que se va apoderando de nosotros cierta estraña sensacion de misterio que realiza la idea de que nos hallamos bajo la fascinacion de una gran artista marcada por la mano del genio para ser gran trágica, porque hasta su aliento respira fragancia clásica, porque hasta su talon oculto majestuosa."

"Y si para dar una idea completa del suceso [que forma época en la historia de nuestro teatro] he de pasar revista al auditorio será menester decir que todos (1) traian su libro abierto, con la traduccion en inglés, como un libreto de Ópera, y todos iban ojeándolo conforme progresaba la representacion, de manera que habia pequeñas tormentas donde menos se esperaba. Habia peripuestos mozalvetes, con barba petibiblaba y cuatro cuadrilongas, y rozagantes damas con sombreros de cucurucho prematura y brazaletes que recordaban el castillo de Udolfo; algunos no tenian libreto. Evidentemente se salian de memoria la tragedia y preferian gozar los paroxismos de aplausos y deliquios, ofreciendo el tributo de una lágrima á tal aplauso cada vez y cuando cayendo con maravilloso escritual. Entre los profanos habia un *tactico* de confusion, porque en vano se esforzaban en buscar en el libreto el primer drama que se representó como *Oberforal*, *Les Droits de l'Homme*, que entendian era parte de la obra de Corneille. Mas á poco dejaron de buscar y á este contratiempo sustituyeron el gozo de los aplausos, teniendo por imperdonable su error luego que empezó la tragedia y encontraron las palabras en el libreto."

El espacioso teatro (5) estaba lleno al descorrerse el telon. Los espectadores se componian de todas las clases y todas las nacionalidades de nuestra sociedad..... Ni con la misma Jenny Lind atrajo nunca tantos *habitues* al teatro. Los representantes de la dócil Nueva-York formaban mayoría, aunque de seguro jamás hemos visto en el teatro á tanto viejo como en esta ocasion. La concurrencia era de la que se llama "fina" quiere decir que dos terceras partes de ella se componian de hombres. No sabemos por que no asistirian las señoras, pero es cosa cierta que dominaba el Señor de la creacion..... Las entradas no bajarian de 5.000 duros. El patio, palcos, lunetas, todo estaba incomodamente lleno y habia un gran número de asientos estraordinarios en la orquesta, pasadizos y donde quiera que cabian. Las damas no han ido en traje de teatro, aunque habia muchas llenas de diamantes (probablemente esposas de joyeros) que hacian su pequeña bulla."

—"Al terminar la representacion (1) fué llamada á las tablas Mlle. Rachel y su aparicion saludada con frenéticas salvas de aplausos y lluvias de ramilletes. Sea por las impresiones del drama ó por la agobiadora explosion de aplausos parece que se sintió mal y fué preciso que la sostuviesen y sacasen del escenario."

Por supuesto que el *Courrier* francés está clueco (valga la frase) con la aparicion de su paisana. El viejo provincial que ha tenido á su primogénito en el colegio por largos años no siente mas cholchez al presentarlo á sus amigos de vuelta á su pueblo. Está que se le cae la baba.

A tan respetables opiniones añadiré la mia, que aunque mas viejo que el *Courrier* tambien puedo sentir: —Vengan Vds. á verla en *Fedra*, en *Camila*, en *Adriana Lecouvreur*, en lo que Vds. quieran. La estacion es propicia para hacer el viaje, la temperatura está *á la andaluza* y si tienen Vds. amigo ó pariente en el Concejo Municipal de esta ciudad ahora es ella, porque, segun el *Tribune*, no hay como ser pariente ó amiga de un alderman ó de un concejal para andar en coche, que es el mejor de los andares desde el tiempo de Cervantes por aquello de que todo otro andar es andar á gatas. "Curioso sería, dice el *Tribune*, saber á punto fijo cuál es el destino que se da á esos carruajes que paga el público. Voz pública es que algunos concejales son muy liberales en la materia, dan lo órdenes para coches á muchachos y otros amigos intimos sin reparar en gastos. En el verano pasado se han visto coches del Concejo Municipal allá en Rockaway y otros sitios de recreo, conduciendo alegres tunas de gente de mal vivir á las órdenes de un alderman bien conocido."

Sea verdad ó mentira ello es lo cierto que el Corregidor en su mensaje se muestra *rather severe* con los Sres. aldermanes y concejales por el malbarato de las rentas del comun, que no parece sino que son dinero mal habido segun y como se van gastando. Al alderman Briggs, por ejemplo, se le antojó averiguar donde habia nacido el gefe de la policía y el Concejo no fuera á morir de antojo su honorable miembro, autorizó la averiguacion, con lo cual Mr. Briggs autorizó por su parte al secretario privado para que fuese á conocer á Lóndres (ahora que la Reina Victoria estaba ausente habria sido mejor para un republicano tan know-nothing como el secretario privado) y el secretario, que bien tenia ganas de hacer el viajecito, tomó el vapor para la capital del Reino-Unido, y por supuesto el Concejo paga.

Trajo el picaillo lo que se buscaba, la partida de bautismo del gefe de la policía en Nueva-York, copiada por el sacristan de la iglesia de Santa María en Brandon, firmada por el cura, visada por el embajador americano en Lóndres y refrendada por el cónsul en legal y debida forma. Con este documento trajo el informe oficial de su embajada, una relacion completa que el *Cuir e des Etats-Unis* llamaria *Impressiones de Viaje* de Alejandro Dumas si el ilustre novelista las hubiese á mano para publicarlas en su *Mosquetaire*. Documento es dicho informe gracioso y lleno de talento y conocimiento de las personas á quienes se dirija. Pero como á él consagro un *ocio* vease dicho ocio y pasemos del embajador del alderman Briggs cerca del cura de Brandon á la causa del embajador de los Estados-Unidos cerca del gobierno de Mr. Kinney y el coronel Walker, el Honorable Mr. Wheeler, causa seguida en Filadelfia y sentenciada recientemente.

Recordemos. Mr. Wheeler conducia para su servicio personal una mulata con sus hijos (hijos de la mulata, pues) y habiendo llegado á Filadelfia en el vapor un abolicionista prendió de colles como el padre Gavazzi (que entre paréntesis acaba de llegar aquí) tuvo la humorada de convocar un *meeting* en que denunció como ilícitas las relaciones de Mr. Wheeler con la consabida criada. Me esplicaré: dijo que la cuarteronas era esclava de Mr. Wheeler y sus hijos tambien, y hubo ecsaltacion, y se metieron á bordo y sacaron á la muchacha en coche y golpearon á los que se le oponian. Bien. Despues de debates muy enlorados el jurado ha pronunciado un veredicto *á la ferocentil* en que exhonera á los acusados del cargo de motin, es decir, que la reunion tumultuosa para estraer á la fuerza á la parte integrante de la embajada para Nicaragua no es ni se parece á motin, y en cuanto á los golpes hay dos culpables.

Good-by. El Black-Warrior está siempre de prisa.—PETER HICKS.

CRONICA LOCAL.

Tacoma.—Mañana miércoles se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia.

El Sr. García.—Este apreciable bajo, que formó parte de la compañía dirijida por el Sr. Freixes, y que hace pocos dias llegó á esta ciudad de vuelta de su escursion á Méjico, está ya contratado por la empresa del teatro de Villanueva para formar parte de su compañía de zarzuelas.

Partida.—Parece que la compañía de zarzuelas del teatro de Villanueva no ha concluido todavía sus peregrinaciones y se dispone á marchar para Cárdenas á principios de la proximo semana. Con este objeto se ha abierto en aquella ciudad un abono de ocho funciones que ha tenido, segun nos aseguran, muy buen resultado, cosa que no estrañamos, pues los vecinos de Cárdenas siempre se han distinguido por su aficion al espectáculo lírico-dramático. El apreciable pintor escenógrafo D. Simon Juarez ha salido ya para aquella poblacion con el objeto de encargarse del arreglo y restauracion del escenario y decoraciones, que parece no se hallan en buen estado. La compañía se detendrá en Cárdenas diez ó doce dias solamente, pues el objeto de la empresa es dar las ocho funciones prometidas sin interrupcion y volver á la Habana á continuar sus tareas artísticas. Es muy probable que para entonces se halle ya entre nosotros el distinguido barítono Sr. Folguera, de manera que la reaparicion de la compañía será brillante, pues tal vez se presenten en escena con ella el Sr. Folguera y el Sr. Ruiz. Deseamos á los artistas viajeros todo género de prosperidades y una pronta vuelta á nuestra capital, donde tantas muestras de aprobacion han recibido.

Parada.—Hoy mártes da servicio de guarnicion la primera compañía del primer batallon de voluntarios, cuya parada ha llamado con justicia la atencion de los concurrentes á ese acto. Es muy satisfactorio el empeño con que nuestros voluntarios procuran instruirse en todos los actos del servicio militar y vemos con gusto que el entusiasmo no decae, y que se ha despertado entre las compañías una noble emulacion por quedar con el mayor lucimiento posible ante los numerosos espectadores que diariamente concurren á la distribucion de

Ejecucion de justicia.—Dice la *Gaceta* de ayer:

"Ayer ha sufrido la pena de muerte en garrote vil, á que fué condenado, el chino Manuel Fernandez, ó sea Francisco Martinez Anaya, conocido por Modesto, por haber dado muerte al negro José de la Luz, esclavo de D. Tomás Hernandez. Tuvo principio la causa en 28 del mes próximo pasado en el juzgado del Sr. Alcalde mayor primero, D. Vicente de la Torre Trassierra, y habiéndose elevado en apelacion en uno del corriente á la Real Audiencia se falló por este Superior Tribunal en catorce del mismo. Al paso que compadecemos á los desgraciados que dejándose arrastrar por sus pasiones infringen las leyes, cometiendo crímenes con ofensa de la vindicta pública, no podemos menos de ver con la mayor satisfaccion la prontitud con que se ha castigado este delito sin faltar en manera alguna á los trámites legales."

Jesus del Monte.—Los vecinos de este barrio se preparan á festejar debidamente el dia de Nuestra Señora de las Mercedes, su patrona, y con este objeto se está construyendo una nueva valla de gallos en la cual se verificarán grandes peleas el domingo y lúnes proximos. En los dias 29 y 30 se repetirán las peleas y el domingo 30 tendrá lugar la funcion de iglesia y la procesion.

Corrida de toros.—Parece que el domingo próximo tendrá efecto en la plaza de Beluscoain la corrida de toros á beneficio del espada José Ponce. El ganado se ha elegido con detencion y todo hace creer que será una buena corrida.

Teatro de Villanueva.—Pasado mañana juéves se dará en este teatro una variada funcion en la cual se presentará la compañía de baile que dirige el señor Llorente, y que se halla en esta ciudad de paso para los Estados Unidos. La funcion se compondrá de la zarzuela *Tamaoga*, del baile titulado el *Zapateado de Cádiz*, bailado por doña María Arroyo y D. José Llorente, y con el cual se despidieron estos artistas del público habanero en el teatro de Tacon la ultima vez que visitaron nuestra isla, de las variaciones de Mercadante por la señorita Santafé, y de un gran cuadro de costumbres andaluzas titulado *El ramo macareno*, en que tomará parte toda la compañía de baile.

Suspension.—La representacion de la ópera *Los mártires*, anunciada para mañana miércoles, se ha suspendido, debiendo verificarse probablemente el próximo sábado.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—Santos Gennro, obispo, y compañeros mártires, y Rodrigo, confesor.—El primero nació en la ciudad de Benevento y en atencion á sus virtudes y ciencia fué consagrado obispo de su misma patria; procuró el decoro de la casa de Dios y no descuidó las obligaciones de su encumbrada dignidad. No pudiendo ser vencida su constancia en la fé padeció martirio y por último fué degollado con sus compañeros.—El glorioso San Rodrigo fué español y tio de Santo Domingo de Guzman. Floreció en el reinado de San Fernando y de su hijo D. Alonso el Sabio. Renunció al mundo y á sus vanidades y se hizo monge en el monasterio de Silos, del cual fué luego abad. Fué muy estimado de los dos reyes que hemos nombrado, que le hicieron algunas visitas en su mismo retiro. Obró muchos prodigios, entre ellos el de convertir el agua en vino. Dios todo entero á la contemplacion, ayuno y penitencia y murió santamente el dia 19 de setiembre del año 1208. El Señor glorificó su sepulcro con muchos milagros.

Además se menciona á los santos Peleo, Januario, Elias, Nilo, todos obispos, Texto, diácono, Desiderio, lector, Socio, diácono, Eutiquio, Acucio, Procolo, diácono, Pompeo, virgen, Constancia, Trofino, Sabacio, Dorimedontes, todos mártires, Eustoquio y Teodoro, obispos, Secundo, presb., todos confs., y Lucía, virgen.

Misas solemnes.—El juéves: En Santa Cara al Sacramento: en la Catedral la sesta misa del novenario del Sr. Canchegui á las 6½, oficiando el Sr. Maestrescuela, la de renovacion á las 8½, oficiando el Sr. Arcediano: en el Espíritu-Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos: en San Isidro á las 7: en San Felipe á las 7½: en el Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, todas á S. D. M. con renovacion: en la Merced y en el Monserrate á las 7 la de la novena: en el Potosí de 7½ á 8 al Señor del mismo título.

Corte de María.—Dia 20 de setiembre: Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe en su templo.

NOTICIAS VARIAS.

Un aparecido.—Un irlandés recientemente desembarcado en Nueva-York se presentó muy conmovido al cura de su parroquia, diciéndole que habia visto un aparecido, y que desde entonces se hallaba muy atormentado.

—¿Cuando vió usted al aparecido? le preguntó el cura.

—La noche anterior á esa de medianoche al volver á mi casa.

—¿En donde?

—A lo largo de la pared de la iglesia, alumbrada por la luna.

—Bueno. ¿Y qué forma tenia el espectro?

—Oh señor, la forma de un enorme burro!

—La paz sea con usted, amigo mio, dijo el cura. Lo espantó á usted su propia sombra.

De cuando es importante tener acero Toledo.—Dos imprudentes se aventuraron recientemente en un bote y sin guia en medio de los rápidos del Sault Saint-Marie y sucedió lo que facilmente se preveia: dirijido por manos inespertas el bote se volcó en medio de la corriente y los que en él iban se encontraron en inminente peligro de morir. Los habitantes de la vecindad, que habian acudido, dudaban si emprenderian el salvamento cuando llegó á toda carrera un individuo presa de la mas viva agitacion y gritando con voz desesperada: "Salvad al hombre del cabello rojo por Dios! No lo dejeis perecer!" Este llamamiento decidió á algunos hombres de valor á arrojarse al agua, arriesgando su vida, y lograron salvar al del "cabello rojo" sin cuidarse de su desgraciado compañero, que fué arrastrado por la corriente.

Preguntábanse todos los presentes que lazos de familia unian al "hombre del cabello rojo" con el que hasta cierto punto le habia salvado. Este último no tardó en aclarar el misterio:

—Ese hombre, dijo con un suspiro que pareció aliviarle mucho el pecho, ese hombre me debe *diez y ocho* duros!

Una carcajada universal saludó esta ingénua y característica declaracion. Pero un filósofo del lugar esclamó sentenciosamente:

—Eso prueba una vez mas que el hombre debe hacerse vida tan preciosa al prójimo como á sí mismo.

Heroica desgraciada.—El *Journal du Loiret*, periódico de Orleans, asegura que existe en la cárcel de aquella ciudad una muchacha que se quiere dar por revestida de una mision. Esta nueva edicion de la famosa *Doncella* pide que la despachen para la Crimea, donde dice con mucha sangre fria que tomará á Sebastopol con un alfiler y cerrar de ojos con solo que le den un ejército homeopático compuesto de un sargento, un cabo y diez soldados. En este siglo incrédulo *Juana de Arco* no ha conseguido hasta aquí sino verse encerrada por vaga y mal entretenida.

Notable ejemplo de abstinencia.—Los periódicos de Londres refieren que acaba de morir en Inglaterra el capitan de la real armada británica Mr. John B. Forster á consecuencia de *abuso en los licores espirituosos*, como declaró el jurado del *Coronce*. La racion diaria de ese moderadísimo bebedor consistia en 12 pintas (ó cuartillos) de *porter* con dos pintas de ginebra, aguardiente y ron además del vino de Jerez y la cerveza loja que tomaba á la comida. Al acostarse por la noche ponia á la cabecera de su cama (segun declaró su criado) la siguiente botellería: una botella de ginebra, una de ron, una de Jerez, una de brandy y una de porter! El infeliz padecia de sed y necesitaba enjuagarse la boca.

Dicho agudo y exacto.—El ingenioso y estravagante orador John Randolph, de Virginia, en un discurso que dirigió el año de 1829 á la Convencion de aquel estado señaló dos clases del género humano á que les estaba prohibido meterse á charlar de política, á saber, los predicadores y las mujeres. Con todo el respeto y galantería dables hácia el bello sexo, á quizá por esa misma causa, debemos confesar que el orador no iba muy equivocado.

Lista de la Real Lotería.

Números premiados en el sorteo ordinario número 554, celebrado hoy 18 de setiembre de 1855.

Núms.	Prems.	Núms.	Prems.	Núms.	Prems.
Decena y centena		Trece mil.		20,720....	200
73....	200	13,455....	200	Veintiun mil.	
114....	200	13,564....	20,000	21,168....	1,000
155....	200	13,565....	200	21,719....	1,000
623....	200	13,609....	200	21,799....	1,000
713....	200	13,689....	200	21,811....	200
716....	200	13,691....	200	21,926....	200
757....	200	13,734....	1,000	21,931....	200
855....	400	13,802....	200	21,935....	200
Mil.		Catorce mil.		21,976....	400
1,014....	1,000	14,054....	200	Veintidos mil.	
1,072....	400	14,053....	200	22,093....	200
1,414....	200	14,057....	400	22,157....	200
1,539....	200	14,362....	400	22,548....	200
1,623....	200	14,594....	200	22,562....	200
1,788....	200	14,596....	200	22,632....	200
1,790....	200	14,734....	200	22,711....	200
1,944....	400	14,999....	400	22,811....	1,000
Dos mil.		Quince mil.		22,997....	200
2,026....	200	15,274....	200	Veintitres mil.	
2,100....	200	15,278....	200	23,017....	200
2,560....	200	15,363....	400	23,106....	200
Tres mil.		15,410....	200	23,155....	200
3,109....	200	15,534....	200	23,200....	200
3,300....	400	15,582....	200	23,232....	200
3,812....	200	15,655....	400	23,262....	200
3,983....	200	15,721....	200	23,526....	400
3,997....	400	Diez y seis mil.		Veinticuatro mil.	
Cuatro mil.		16,011....	200	24,037....	200
4,125....	200	16,020....	200	24,253....	200
4,241....	200	16,066....	200	24,352....	200
4,321....	200	16,135....	400	24,399....	200
4,366....	400	16,551....	400	24,523....	200
4,397....	200	16,646....	200	24,531....	200
4,407....	400	16,749....	400	24,705....	200
4,408....	200	16,770....	200	24,750....	400
4,425....	200	16,777....	400	Veinticinco mil.	
4,918....	400	16,909....	400	25,040....	200
Cinco mil.		16,927....	400	25,108....	200
5,155....	200	Diez y siete mil.		25,174....	200
5,157....	200	17,091....	400	25,275....	200
5,292....	200	17,130....	200	25,281....	400
5,331..	60,000	17,147....	1,000	25,479....	200
5,737....	200	17,160....	200	25,609....	200
5,852....	200	17,181....	200	25,705....	200
Seis mil.		17,286....	200	25,909....	200
6,130....	200	17,440....	200	Veintisiete mil.	
6,375....	200	17,558....	400	26,215....	200
Siete mil.		17,611....	200	26,334....	200
7,420....	200	17,642....	200	26,355....	200
7,664....	400	17,668....	200	26,408....	200
7,836....	200	Diez y ocho mil.		26,592....	200
7,988....	400	18,042....	200	26,618....	200
7,998....	400	18,142....	200	26,631....	200
Ocho mil.		18,168....	200	26,676....	200
8,202....	200	18,214....	200	26,685....	400
8,621....	200	18,236....	200	26,772....	400
8,643....	200	18,286....	200	26,810....	200
8,703....	200	18,375....	400	26,845....	200
8,903....	200	18,400....	400	26,857....	200
Nueve mil.		18,566....	400	Veintisiete mil.	
9,085....	200	18,567....	2,000	27,247....	200
9,086....	400	18,574....	200	27,251....	200
9,146....	200	18,735....	400	27,368....	400
9,657....	400	18,830....	200	27,428....	1,000
9,820....	200	18,922....	200	27,475....	8,000
9,920....	400	18,943....	200	27,523....	400
Diez mil.		18,965....	200	27,683....	200
10,181....	1,000	Diez y nueve mil.		27,791....	400
10,206....	400	19,112....	200	27,820....	200
10,252....	400	19,153....	200	27,875....	200
10,420....	400	19,289....	400	27,883....	400
10,955....	2,000	19,355....	400	27,887....	400
Once mil.		19,385....	200	27,933....	200
11,025....	400	19,478....	200	27,950....	200
11,302....	200	19,483....	200	Veintiocho mil.	
11,331....	400	19,642....	16,000	28,078....	2,000
11,378....	200	19,719....	200	28,107....	400
11,609....	200	19,773....	200	28,541....	400
11,615....	400	Veinte mil.		28,634....	200
11,926....	400	20,075....	200	28,724....	400
11,978....	200	20,127....	200	28,747....	400
Doce mil.		20,144....	400	28,784....	200
12,218....	200	20,226....	200	Veintinueve mil.	
12,553....	400	20,227....	200	29,252....	200
12,613....	200	20,248....	200	29,275....	400
12,634....	400	20,546....	200	29,577....	200
12,780....	200	20,577....	200	29,623....	200
12,879....	200	20,625....	400	29,747....	200

Aproximaciones.

Al de 60,000.		Al de 20,000.	
5,329....	400	13,562....	400
5,330....	400	13,563....	400
5,332....	400	13,565....	400
5,333....	400	13,566....	400

Al de 16,000.		Al de 8,000.	
19,640....	200	27,473....	200
19,641....	200	27,474....	200
19,643....	200	27,476....	200
19,644....	200	27,477....	200

REAL LOTERIA.—*Sorteo ordinario número 554.*—Premios mayores y varios menores que han caido en las colecturas y subcolecturas siguientes:

Cuba.—Dos de 2,000, 1 de 400 y 3 de 200.	5,000
Manzanillo.—Uno de 200	200
Banes.—Uno de 200	200
Puerto-Príncipe.—Dos de 200	400
Trinidad.—Uno de 400	400
Villa-Clara.—Dos de 200	400
Cienfuegos.—Uno de 200	200
Remedios.—Uno de 200	200
Matanzas.—Cuatro de 400 y 5 de 200	2,600
Cárdenas.—Uno de 200	200
Puerta de la Güira.—Uno de 200	200
Guines.—Uno de 200	200
San Antonio.—Uno de 1,000 y 1 de 200	1,200
Santiago.—Uno de 400 y 1 de 200	600
Bejucal.—Uno de 400	400
Pinar del Rio.—Uno de 400 y 2 de 200	800
Palacios.—Dos de 200	400
Corral Falso.—El de 8,000 con sus aproximaciones	8,800
Guatao.—Dos de 200	400
Güira de Melena.—Uno de 200	200
Son 41 premios y 4 aproximaciones	22,000

El de 60,000, el de 16,000, 1 de 2,000 y 7 de 1,000 en la colectura principal.

El de 20,000 en la subcolecturía del Cerro.

Uno de 1,000 en la de Regla.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el dia 17 de setiembre por la mañana	172	181
Entrados durante dicho dia y el siguiente	9	
Salidos	10	12
Muertos	2	
Existencia del 18 de setiembre por la mañana: Dia clínica	59	169
Id. De medicina	110	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 17 de setiembre por la mañana	107	111
Entradas durante dicho dia y el siguiente	3	
Salidas	4	5
Muertas	0	
Existencia del 18 de setiembre por la mañana		110

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 16 de setiembre.

Ganados consumidos.	Vacuno.	Ternera.	Cerda.	Peso. Ar.	Peso. Lb.	Precios por arroba, reales sencillos.	Existencia para el dia 17.
Toros	161	....	....	Rs.	9	20	6
Bueyes	5	....	....	....	....	16	
Terneras	25	....	23	455	....	22 21	
Cuchas	107	31	23	306	21	35 36 38 42 44	560
Carneros	24	....	....	32	3	30 36	367
Totales	262	31	23	2,131	13		1,073

Regimiento de la Reina 2.° de Lanceros.

En el cuartel que ocupa este regimiento, llamado vulgarmente la Reina, se compran caballos de montar de 4 á 7 años de dia y de 6 en tres y 11 dedos á cuartel que en adelante, siempre que se crea deseado y se pueda dar cumplimiento que se requieren para el servicio del escuadron, 1 á concepto fijo del lugar todos los dias de 11 á 1. Habana 11 de agosto de 1855.—El teniente coronel comandante de dicho del decall. Juan Nepomuceno de Huerta. 45-11ag.

Regimiento cazadores de la Union.

Existiendo en el almacen de este regimiento parte del instrumental, no siendo apropósito para la nueva música de este cuerpo las personas que quieran hacer proposiciones para su adquisicion pueden pasar al cuartel de el Morro para tratar en venta.—El capitan de música, Eduardo Marcias. 44-5

AVISOS.

DOÑA MARIA ANTONIA HERRERA, hace presente que nada debe bajo ningun respecto; y declara nulo, de ningun valor ni efecto cualquier documento de crédito que aparezca firmado por ella. 3-16

D. MARIANO REVILLO

médico y cirujano de la escuela de Madrid, asiste á toda clase de enfermedades tanto internas como externas: asiste tambien á parturientas y enfermedades de niños; recibe diariamente á las muchas personas que le consultan de 11 á 2 de la tarde en su casa calle de la Obra-pia n. 20 entre Aguacate y Compostela. Gratis para los pobres. 45-11 ag.

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion tanto en medicina como en cirugía, especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las afecciones del cútis, de las hernias ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos genito urinarios.

Consultas de 6 á 8 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.—Gratis para los pobres.

Vive en la calle de Neptuno n. 6, casi á la esquina del paseo de Isabel II. 99-31 ag

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, y quien ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, atendiendo con precio módico y á todas horas del dia y de la noche, en casa de su propietaria, calle de Cuba n. 4, y extramuros esta se ofrece al público en casa de parvulos en la manzana cinco y medio. 30-28.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de medicina de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad, vive en la calle de Dragones n. 4, entre la calzada de Galiano y calle del Rayo. 30-28.

D. MIGUEL R. VIETA

CIRUJANO DENTISTA

Anuncia su corporacion en la calle del Obispo nº 64, avisa á los que le favorecen que quedan constantemente en el mismo nº, donde le han conocido en la del público. 28

CALLOS.

D. Luis Eclin, oriundo de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, ha practicado y practica con los mejores profesores la cura de los callos, sin dolor. Tambien un modo especial de la uñas de hacer caminar, (lo que instantáneamente el dolor permitiendo á los pies) ofrece curar en sus operaciones sin á menor molestia; vive en la calle del Obispo nº 5 frente á la plaza de Armas. 30-1ag

INTERESANTE AL PUBLICO.

Enfermedades de la piel. PAQUETE calle de la Habana n. 4 segunda hoja izquierda, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinser, cirujano dentista de New-York, después de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar en ella todas sus ramos. Ofrece al respetable vecindario de esta capital y de transeuntes servidos con habilidad, delicadeza, finura y modicidad. Grabará los dientes de un modo muy superior en oro, platino, con plata ó cimento mineral que se endurece como el mismo diente, y curará las cavidades mas estrechas, durando muchos años y costando poco. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes enteros y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas su cualquiera pero del mismo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El dicho ofrece los Andes para destruir el carro que se forma sobre las muelas desalojadas dentro, las afirma en su lugar y endurece la encia. El agua de las Piedras para refrescar la boca, es un poderoso específico y particular, una fragancia agradable. Los polvos para blanquear los dientes dándoles una blancura exquisita. Repite para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Su precio no es un amor. Extrae muelas á todas horas y pone sobre la hará con mucha equidad. 30-128.

LA PROVIDENCIA. Comparacion. LA PROTECTORA.

LA PROVIDENCIA.	LA PROTECTORA.
Término medio del valor de los certificados ..... $ 5,000 0	Término medio del valor de los certificados ..... $ 5,000 0
Término medio de que entren de anuncio para el fondo de responsabilidad excesos en clasificacion 0	Anuncio para el fondo de responsabilidad 0
Valor término medio sobre el cual pesan las cargas sociales 221 0	Valor término medio sobre el cual pesan las cargas sociales 500 0
Cargas sociales.	*Cargas sociales.*
Tres por ciento máximum sobre $221 cuot. 33 á 0 de el 50 ..... 7 14	Tres por ciento máximum sobre $500 ..... 15 0
Que se reparten para pago de siniestros $ 10 0	Que se reparten para el pago de siniestros
Id. para el 1 p % que percibe la direccion 1 0	Id. del 1 p % que percibe la direccion 1 25
Costo del seguro anual de cada asociado 8 14	Costo del seguro anual de cada asociado 16 0
De dichos $ 21 62 cobra la Direccion.	*De dichos $ 15 cobra la direccion.*
Por derechos 1 0	Por derechos 1 25
Por pesos 20 62	Por pesos 13 75
Total ..... $ 29 76	Total ..... $ 15 0
Los valores indemnizados de la ciudad de la Habana son tres veces mas que la de 21 p % sobre los valores verdaderos.	Los valores indemnizados desde la ciudad de la Habana son tres veces mas que la de 1 p % sobre los valores verdaderos.

RESULTADO COMPARATIVO.

La Providencia cobra por derechos $ [illegible] mas que la Protectora sobre igual cantidad asegurada.

" Por el movimiento de 1 p % $ [illegible] id. id. [illegible]

" En la suerte de muerte 21 p % id. id. [illegible]

LA PROVIDENCIA.

Artículo 25. No indemniza la mutilacion alguna que no [illegible] 25 p %.

Art. 27. Indemniza á los [illegible] dias de aprobada la liquidacion [illegible] 1 p % pagado al vencimiento.

Art. 31. La compañía se obliga: Los socios, por los [illegible] viajes de los mas cortos, en [illegible] á [illegible] para reclamar [illegible] nos.

Art. 39. Es como primer artículo del fondo de prevision [illegible] cento que corresponde á cada socio [illegible] sobre el valor de la mutualidad, [illegible] por los socorros, [illegible] valor [illegible]

13. Partado 3°. Con mano [illegible] se destina [illegible] de la mas consideracion para [illegible] en [illegible] de cantidad, [illegible] cuyas [illegible] de [illegible] del fondo de prevision, es decir, de los fondos [illegible] de la direccion.

Nota. Procediendo del contrario [illegible] que ofrece el art. 11 de los Estatutos de la Providencia, pues que se [illegible] decimo que percibirá 1 p % sobre el valor de nuestra mutualidad [illegible] que se [illegible] de los socios [illegible] que equivale á 20 p % de la Protectora [illegible] cobra [illegible] por derechos de [illegible]

LA PROTECTORA.

Indemniza las mutilaciones cualquiera que sea su importancia en [illegible]

Indemniza á los [illegible] de aprobada la liquidacion [illegible]

La Direccion de la Protectora no [illegible] del fondo de prevision [illegible] sobre el valor verdadero, [illegible]

Por lo como primer artículo del fondo de prevision [illegible] sobre el valor verdadero, [illegible]

La Protectora [illegible] que estos [illegible] sus deberes [illegible] para [illegible]

Nota. Que á pesar de las numerosas cuan atendibles ventajas que ofrece la Protectora á sus socios la cifra de [illegible] mayor particular de sus fuerzas á un objeto altamente [illegible] de [illegible] la mencion entre las [illegible]

EMPRESA

DE LETRINAS Y SUMIDEROS,

situada en la calle de San Miguel [illegible] por la de Escoria, Sr. D. Joaquin Gomez.

Se recibe órdenes en la Cacerería de S. [illegible] y en la calle de Galiano, tienda de ropas El Comercio.—Calle de la Habana [illegible] de ropas la Barbarita.—En la [illegible] Empedrado, en la bodega.—Calle de San Ignacio almacen de [illegible] reros de los Sres. Fernandez y [illegible] Puertas del Monte nº 39, esta bien de este empresa. 30-7

Desde el 15 del corriente [illegible]

DON JUAN BENEJAM, [illegible] las matemáticas, la [illegible] O'Reilly y Empedrado. [illegible]

Deseoso de participar de los adelantos [illegible]

[illegible]

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE

GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

[illegible]

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORI

ECONOMIA ESMERO. PRONTITUD

[illegible]

LA TUTELAR.

Compañía general española de seguros mútuos SOBRE LA VIDA.

Esta compañía tan acreditada [illegible] capital suscrito de OCHO MILLONES DE PESOS, [illegible] los meses de mayo, junio y julio [illegible] OCHOCIENTOS MIL [illegible] que [illegible] la mayor parte de las personas que le consultan de 11 á 2 de la tarde en su casa calle de la Obra-pia n. 20 entre Aguacate y Compostela. Gratis para los pobres. 45-11 ag.

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion tanto en medicina como en cirugía, especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las afecciones del cútis, de las hernias ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos genito urinarios.

Consultas de 6 á 8 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.—Gratis para los pobres.

Vive en la calle de Neptuno n. 6, casi á la esquina del paseo de Isabel II. 99-31 ag

LAVANDERA

francesa.

Se acaba de abrir un tren de lavado en la calle de la Obrapia n. 6 entre Baratillo y la Muralla. Se [illegible] de ropas de [illegible] á [illegible] las [illegible] 15 [illegible] 1 [illegible] 1 [illegible] 1

INSTITUTO FRANCES
de educacion
EN NUEVA YORK.

Mr. Ellie Charlier, profesor que fué en el afamado Instituto de Mr. H. Penanet, en la misma ciudad, habiendo sido actos de la universidad de París y secretario general de una academia de Europa y América, acaba de abrir en Nueva York, N. 1, *East 24 th Street*, un establecimiento de educacion en el cual se reunen todas las ventajas que ofrecen los mejores de Europa y América. Su sistema de enseñanza, completamente filosófico, por Mr. Charlier mas que los mas originales, como de otro por otro nuevo, es la persuasion que se tiene de acercarse á la libertad de Rousseau, en los tiempos de la imprenta: *Diario de la Marina*, donde se hallan el prospectus del referido establecimiento. 27-48

LOS SEÑORES SACERDOTES que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del difunto Sr. D. Ramon de Cárpenas, pueden ocurrir á la iglesia de Nuestra Sra del Monserrate, extramuros de esta ciudad, el sábado 22 del que corre desde las 8 de la mañana, y se les abonará la limosna de 12 reales, debiendo decirse un responso al final de cada una. 4-19

LA PROVIDENCIA.
Compañía general de seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.

Con autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General se convoca á los señores suscritores de esa empresa para la junta general que bajo la presidencia del señor delegado del gobierno don Anastasio Orozco, debe celebrarse el viernes 21 del corriente á las 5 de la tarde, en la casa del director general que suscribe, calle de San Ignacio n. 38, para elegir los individuos que han de formar la nueva direccion, que debe comenzar á regir en el año próximo venidero. Habana 15 de Diciembre de 1864.—Mariano Emilio. 4-19

ALQUILERES.

Un negrito para paje, se solicita en el establo del Monte número 57, cerrado de frente á las puertas del mismo. 4-19

Se ofrecen en alquiler calesseros que sean de pa... establo del Monte número 57, frente las puertas del mismo establo. Para mas informes en San Juan de Dios, número 18, altos. 4-19

Regenerado en lo sucesivo, de pocos meses. Besada de la ... mento, personas de mucha honradez y edad, ... tarse mas en sus estancias de pueblo de campo á donde se proporcione, cuidado tambien para el entero cuidado de sus casas pues son aparentes para cualquiera clase de destino, con respecto al hombre puede ofrecer algunas habilidades y es bastante agil para todo, y su señora corta y cosiendo, tiene de ropa de hombre y mujer, bordar, leer y escribir bastante bien y se ofrecen otras varias labores propias de señoras para lo que es bastante suficiente para hacerse cargo de la educacion de alumnas mas si se necesita tienen personas de prestigio que informen de su conducta en esta Imprenta informarán. 5-14

SE COMPRAN HIPOTECAS, ... cientos, legados, herencias ... de bienes y joyas de valor ... Tambien ... pagaré, ... zas y certificaciones de ... de ahorros ... Ramos, ... cerse de ... cuidado ... mas ... 5-19

Un joven de 15 años, muy formal y inclinado, con un boito ... caracter de joven y que posee las idiomas inglés y francés y lo suficiente del español para hacer ... que desea colocarse en una casa de comercio donde por los primeros meses se conformara sueldo con un corto sueldo; en la calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, casa de huéspedes de San Nicolas podrá informar el padre de dicho joven. 5-11

Una señora ... que se ofrece de criandera por haberse muerto su niño. Calle de Trocadero n. 40 inmediato. 5-14

Un caballero ... de la Catedral, donde se le le da asistencia y caballeriza para un caballo. La persona que pueda convenirle pasará aviso por medio de papel á la calle del Empedrado n. 4, en para pasar al ajuste y demás condiciones. 5-15

Una persona que quiera poner ... cuidado de una señora honrada, la ... manuscritos, y cuidará de ella por un modico precio ... Habana n. 15 tratarán sobre el particular. 4-15

Tomar en arrendamiento una casa ... potrero de tres ... de Guanabacoa. En dicho ... Nuevitas que se ha ... esquina á la de Luz frente á la quinta de Bertemati, informarán. 4-15

Un instituto ó institutriz ... una criada blanca para ... la Amargura n. 20 en Guanabacoa casa de Pablo Blanco. 4-15

Una señora solicita una colocacion para acompañar ... ser, tiene persona ... en 20 entre ... Habana y Consulado. 4-15

Una colocacion ... que hace ... de edad de 30 años, ... para el cuidado de hombres ... para una panadería, lo mas ... quien responda de ... calzada del Monte n. 57 darán razon. 4-16

Comprar un galgueto inglés ... don Alfredo Gardiera, ... tiene ... Fernandina, en el Cerro, 4-16

Una joven ... para el cuidado de ... niño, ... para la asistencia de ... 4-16

Alquilar unas habitaciones altas con balcon á la calle, ... decente, para un caballero solo ó dos de lo de toda asistencia por la cantidad que convengan; calle de la Habana n. 38 entre Luz y Acosta en los altos impondran de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 4-15

¡A DOS PESETAS!

Se compran las botellas de Burdeos á 2 pesetas la docena: calle de Aguiar n. 61 esquina á la de Oficios. 30-1ag

Una persona ... de la ciudad, desea ocupar ... para ... de ... 4-16

Se toman 1000$ ... en alquiler una casa, ó un almacen ... en algunos ... calle de San Nicolás n. 12 entre la de la Habana y Aguiar, de 7 á 9 de la mañana. 4-16

Alquilar ... negra jóven, general en cocina; calle de Cuba n. 34. 4-16

Una criandera de buena leche y una criada de mano, calle de la Lamparilla n. 32. 4-16

Una mujer natural de Islas Canarias, de 22 á 24 años, sana, robusta, de probidad y honradez, de las mejores cualidades morales, tiempo ... que ... licita colocarse para cuidar niños y servir á la mano, que es en lo que antes de ahora ha hecho, estimando por el desempeño de esta ocupacion medio ... de otra ... calle de San Nicolás n. 75, entre San José y San Rafael. 4-18

Comprar dos negras ... una general lavandera y ... aseo de una casa, ambas que ... de buena presencia y conducta, sanas y sin tachas, calle del Aguacate, en Regla n. 265. 5-2

Un calderetero ... Paris y que conoce bien los ... de Burdeos ó Cuba, solicita colocacion en ... de una ... 4-18

Un practicante y enfermero que ha ejercido por espacio de 12 años, y actualmente se halla empleado en una de las quintas de la Habana ... 4-18

Un joven ... caracter de joven y que posee las idiomas inglés y francés y lo suficiente del español para hacer ... que desea colocarse en una casa de comercio donde por los primeros meses se conformara sueldo con un corto sueldo; en la calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, casa de huéspedes de San Nicolas podrá informar el padre de dicho joven. 5-11

Una señora ... natural de Francia, de pocos meses de parida desea colocarse de criandera por haberse muerto su niño. Calle de Trocadero n. 40 inmediato. 5-14

Un caballero ... de la Catedral, donde se le le da asistencia y caballeriza para un caballo. La persona que pueda convenirle pasará aviso por medio de papel á la calle del Empedrado n. 4, en para pasar al ajuste y demás condiciones. 5-15

Una persona que quiera poner ... cuidado de una señora honrada, la ... manuscritos, y cuidará de ella por un modico precio ... Habana n. 15 tratarán sobre el particular. 4-15

Un ... negrito de paje, ... establo del Monte número 57, cerrado de frente á las puertas del mismo establo. 4-15

Se ofrecen en alquiler calesseros que sean de pa... establo del Monte número 57, frente las puertas del mismo establo. Para mas informes en San Juan de Dios, número 18, altos. 4-15

Regenerado en lo sucesivo, de pocos meses de parida. Besada de la ... mento, personas de mucha honradez y edad, ... tarse mas en sus estancias de pueblo de campo á donde se proporcione, cuidado tambien para el entero cuidado de sus casas pues son aparentes para cualquiera clase de destino, con respecto al hombre puede ofrecer algunas habilidades y es bastante agil para todo, y su señora corta y cosiendo tiene de ropa de hombre y mujer, bordar, leer y escribir bastante bien y se ofrecen otras varias labores propias de señoras para lo que es bastante suficiente para hacerse cargo de la educacion de alumnas mas si se necesita tienen personas de prestigio que informen de su conducta en esta Imprenta informarán. 5-14

Un ... calesero que sea de buena presencia, calle de Neptuno n. 61 entre Galiano y San Nicolás. 4-18

Una ... para ... 4-18

Un ... 4-18

Un ... 4-18

Un